

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 25/10/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 23/09/2025 HASTA 22/10/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de chía</u>	
		META <u>Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750049</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.8107984
CONTRATISTA		MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (03) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		21/07/2025		FECHA DE INICIO		23/07/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$22.137.500.00		EN LETRAS		VEINTIDOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		29/10/2025		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRAFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	
1. Brindar apoyo en la proyección de respuestas a quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, informes, estadísticas, y demás solicitudes que se presenten.				N/A		N/A	
						OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
						- El día 08 de septiembre se realizó oficio a la Dirección de servicios públicos asunto solicitud de intervención urgente por estructura de un poste en riesgo de colapso DSCC-881-2025. - El día 08 de septiembre se realizó a oficio EMSERCHIA al Sr. Iván Darío Montaña para invitarlo a la reunión que se llevará a cabo el día martes 09 de septiembre de 2025, a las 7:00 pm en la vereda la Balsa tienda el Trébol con el fin de tratar temas relacionados con la seguridad del sector y requerimientos de la comunidad DSCC 882-2025. - El día 08 de septiembre se realizó oficio al Capitán Andrés Fernando Henao asunto invitación a reunión el día martes 09 de septiembre de 2025, a las 7:00 pm en la vereda la Balsa tienda el Trébol DSCC-883-2025.	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			• El día 11 de septiembre se realizó oficio a Capitán Andrés Fernando Henao asunto traslado por competencia radicado 20259999981117 DSCC-895 2025. • El día 19 de septiembre se realizó oficio al Capitán Andrés Fernando Henao asunto invitación a reunión el día miércoles 24 de septiembre de 2025, a las 7:00 pm en la vereda Samaria conjunto residencial ensueños de saucedal DSCC-945-2025.
2. En el cumplimiento de programa “Acciones Comunitarias” del Plan Integral de Seguridad Y Convivencia Ciudadana apoyar en las actividades, de planeación y elaboración de actas, dentro de las campañas de sensibilización ciudadana y reuniones para la recolección de necesidades en temas de seguridad con las juntas de acción comunal “JAC”.	N/A	N/A	• El día 02 de septiembre se realizó una reunión en el salón comunal del conjunto santa Cecilia II de estrategia de entornos seguros liderada por el asesor del despacho German Camargo con el presidente de la JAC el cedro y lideres de los conjuntos del sector • El día 11 de septiembre se realizó reunión con la comunidad de la JAC Siata en el polideportivo para tratar el tema de seguridad y puntos críticos identificados en el sector
3. Acompañar y participar activamente en reuniones, visitas y demás actividades que se coordinen desde la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, enmarcadas en la implementación del PISCC 2024–2027, para la sistematización y consolidación de la información.	N/A	N/A	En cumplimiento a la meta 241 línea estratégica prevención contra el delito programa estrategia de intervención contra el hurto en sus diferentes modalidades y el delito de lesiones personales actividad 8 implementar el programa entornos seguros y línea estratégica comportamientos contrarios a la convivencia programa estrategia mitigar hechos de violencia riñas actividad 6 implementar el programa acciones comunitarias. Este mes se realizaron 5 reuniones con las JAC el cedro, siata, urbanización san miguel portobari tiquiza. 2 reuniones con el secretario de gobierno en la JAC la balsa, y en la universidad de Cundinamarca acompañamiento presentación unidad móvil de Psicología. 3 reuniones operativos semanales 2 capacitaciones 1 campaña hurto de vehículos capacitación ley 1801 funcionario de fénix
4. Brindar apoyo en la gestión administrativa y logística para la realización de charlas de sensibilización frente al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016, de forma articulada con las diferentes entidades.	N/A	N/A	Capacitación a 11 funcionarios de Fénix el día 04 de septiembre en la central de emergencias sobre la ley 1801 de 2016 Art 222 y 223 comportamientos contrarios a la convivencia urbanismo, animales medio ambiente y comportamientos de perturbación a las propiedades y procedimientos se les explico los canales de quejas de la alcaldía paco, comisarias inspecciones fiscalía casa de justicia centros de conciliación centros de paz disponibilidad de inspectores y comisarios se les insto tener a la mano el código de policía y las direcciones de la dependencia de la alcaldía quien tiene la función de perros y gatos secretaria de salud tema de caballos desarrollo económico
5. Apoyar la Dirección de Seguridad y convivencia ciudadana mediante la recolección de información procedente de los líderes de seguridad comunitarios desarrollando registros, bases de datos y elaboración de informes para ser cruzado con la información de la Central de Emergencias de Chía, con el fin de aportar	N/A	N/A	1.Los días 27, 28, 29, de agosto y el 01 03,04, y 05 de septiembre preste apoyo en la central de emergencias en el conmutador. De acuerdo al cumplimiento del plan de plan integral de seguridad y convivencia Prevención contra el Hurto actividad 8 reuniones este mes con juntas de acción comunal y lideres de seguridad dentro de las

INFORME DE SUPERVISIÓN					
investigación al análisis preventivo de delitos.			cuales se han recibido las solicitudes de la comunidad para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia. En el mes se realizaron 4 informes semanales con los requerimientos por parte de la comunidad		
6. Apoyar en la elaboración y aplicación de cuestionarios que aporte a la recolección de datos del cumplimiento del PISCC 2024–2027.	N/A	N/A	El día 25 de agosto Se realiza reconocimiento puntos críticos con el presidente de la JAC el Cedro el Sr. Cesar Ramírez el director de operaciones el sr. Edwin Tovar de Fenix		
7. Realizar acompañamiento como enlace con los líderes de seguridad de las Juntas de Acción Comunal (JAC), líderes de seguridad en el sector comercio y empresarial, servicios de seguridad de conjuntos residenciales y líderes de seguridad de empresas de transporte público; para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas y su articulación con la fuerza pública y reserva activa, conforme a las líneas del programa “Entornos Seguros”.	N/A	N/A	- El día 29 de agosto asistí a la reunión que se realizó con la administradora de la urbanización san Miguel de la JAC Siata el director de seguridad y convivencia ciudadana la policía, fénix en el salón comunal donde se trató el tema de los hurtos que se han presentado por el sector - El día 09 de septiembre se realizó reunión con el presidente de la JAC la balsa sector el trébol el líder de seguridad el secretario de gobierno policía y fenix para tratar los puntos críticos identificados el 11 de agosto - El día 17 de septiembre asistí a la reunión en el conjunto portobari tiquiza convocada por la administradora del conjunto ya que dos ocasiones han intentado ingresar al conjunto requieren más presencia por parte de policía y fénix.		
8. Apoyar desde la gestión administrativa a través de la elaboración de actas, recolección de información y firmas de participantes el desarrollo de operativos en terreno y dispositivos liderados por la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana relacionados con: control de espacio público, cumplimiento del perímetro de seguridad en colegios y parques, sensibilización en gastrobares en temas relacionados con la ley 1801 del 2016, sensibilización de la violencia intrafamiliar y violencia en contra de la mujer que contribuya a la reducción de los comportamientos contrarios a la convivencia en el municipio de Chía.	N/A	N/A	- El día 28 de agosto asistí a la presentación de la unidad móvil de psicología en la universidad de Cundinamarca en compañía del secretario de gobierno, del director de seguridad y convivencia ciudadana - El día 18 de septiembre se llevó a cabo el proceso formativo como gestores de seguridad y convivencia escolar con el fin de promover entornos educativos amigables orientados a la prevención de la violencia escolar se capacitaron 165 estudiantes de diferentes instituciones educativas del Municipio de Chía, en la Universidad de Cundinamarca, orientado a fortalecer sus capacidades como gestores de seguridad y convivencia escolar. - El día 22 de septiembre se realiza campaña para prevenir el hurto a vehículos en compañía de la policía y fénix en la vereda samaria impactando a 81 personas del sector		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:					
OBSERVACIONES	N/A				
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI	☒	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8107984	CONTRATISTA	MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA		
FECHA DE CONTRATO	21/07/2025	NIT / CC	1.072.638.213	TELÉFONO	3125844710
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	23/08/2025	AL	22/09/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					
.....					
.....					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8107984	CONTRATISTA	MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA		
FECHA DE CONTRATO	21/07/2025	NIT / CC	1.072.638.213	TELÉFONO	3125284710
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	4	DEL	23/08/2025	AL 22/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231124501202425 17500490292.3.2.0 2.02.009	1101	\$22.137.500.00	\$5.775.000.00	\$10.587.500.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4624348636	SEPTIEMBRE 2025	SALUD	\$288.800.00
		PENSIÓN	\$369.600.00
		ARL	\$ 0.00
TOTAL			\$658.400.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>29</u> DÍAS DEL MES <u>OCTUBRE</u> DEL AÑO <u>2025</u>	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.